

### III. Otras resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre la adjudicación de la contratación de suministro del carrozado y equipamiento de dieciséis chasis Pegaso 3048/10, para su transformación en autobombas forestales.*

La Dirección General de Estructuras Agrarias, ha tenido a bien adjudicar por el procedimiento

de concurso la contratación de suministro del carrozado y equipamiento de dieciséis chasis Pegaso 3048/10, para su transformación en autobombas forestales, a la empresa Comercial Abengoa, S. A., en la cantidad de ochenta y tres millones, seiscientos cuarenta mil pesetas (83.640.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99971314 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

El Director General de Estructuras Agrarias,  
FEDERICO TOMAS BARRERA

### V. Anuncios

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación directa de la obra "Colector para conducción de vertidos del Hospital Clínico de Badajoz".*

Aprobada la contratación directa de la obra de referencia, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de abril de 1987 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, se publican las condiciones técnicas y financieras de la citada obra

#### BASES TECNICAS:

Construcción del colector para vertidos del Hospital Clínico de Badajoz conforme al proyecto redactado por el Servicio de Obras Hidráulicas de esta Consejería.

Plazo de ejecución: 2 meses.

#### BASES FINANCIERAS:

Presupuesto máximo de ejecución: 25.000.000 de ptas., IVA incluido.  
Anualidad, 1987.

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación directa de la obra "Depósito Regulador de 220 m.<sup>3</sup> en Quintana de la Serena".*

Aprobada la ejecución de la obra: «Deposito regulador de 220 m.<sup>3</sup> en Quintana de la Serena» y su contratación por el procedimiento de contratación directa, por el Consejo de Gobierno en fecha de 28 de abril de 1987, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, se publican las condiciones técnicas y financieras de la misma.

#### CONDICIONES TECNICAS

Vista la falta de capacidad por un incremento de consumo de agua y la falta de presión en una determinada zona del pueblo, se proyecta un depósito semienterrado de 220 m.<sup>3</sup> de capacidad definido en la Colección de Depósitos del M.O.P.U. modelo 17-C y un depósito elevado de 13 m.<sup>3</sup> de capacidad, cilíndrico, que proporciona una sobre altitud de 7'15 m. sobre la cota máxima del depósito actual. Con esta solución se cubre con amplitud el crecimiento de esta localidad.

#### CONDICIONES FINANCIERAS

Presupuesto: 8.840.486 ptas.

Anualidad: 1987.

Aplicación presupuestaria: 16.03.608.39.

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta de las obras «Ampliación, mejora y acondicionamiento de redes de distribución y saneamiento de los Poblados de Talayuela (Cáceres)». Desglosado número 2.*

Se anuncia subasta de las obras: «Ampliación,

mejora y acondicionamiento de redes de distribución y saneamiento de los Poblados de Talayuela (Cáceres). Desglosado número 2.

Presupuesto de contrata: 35.959.645.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Fianza provisional: 719.193.  
Fianza definitiva: 1.438.386.  
Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	1	d

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según D. N. I. número ..... Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número ..... de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de:

.....  
.....  
.....

se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir, de la orden de iniciación de las obras (lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del décimo día hábil, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, en los locales de esta Consejería, se admitirán proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 12 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 8 de mayo de 1987.

*RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso de las*

obras: «Depuradora de aguas residuales en Malpartida de Plasencia (Cáceres)». Desglosado número 1.

Se anuncia concurso de las obras de: «Depuradora de aguas residuales en Malpartida de Plasencia (Cáceres)». Desglosado número 1.

Presupuesto de contrata: 63.756.000.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Fianza provisional: 1.275.120.  
Fianza definitiva: 2.550.240.  
Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
k	8	e

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... con residencia en ..... provincia ..... calle ..... número ..... según D. N. I. número ..... Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número ..... de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de:

.....  
.....  
.....

se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir, de la orden de iniciación de las obras (lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del veinte día hábil, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, en los locales de esta Consejería, se admitirán proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 12 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 8 de mayo de 1987.